

454 212
02



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 583
QUILLÓN, martes 31 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TORRES FUENTES ALEJANDRA LISETTE Y OTROS

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.631.037

Y SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, DR. ALBERTO GYHRA SOTO MES DE MAYO/2022. SEGUN BOLETA HONORARIOS NROS.: 35,51,08 Y 02. ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO TRAZABILIDAD SEREMI DE SALUD (COVID-19). SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.860 DE FECHA 01/09/2022. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.998.333 2.998.333

DIRECTOR DE SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIEBRE

EGRESO N° 975 219 FECHA DE PAGO Jefe Tesorero RECIBI CONFORME

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud